

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
INVITACION A COTIZAR No. 133 DE 2016.

CONSIDERACIONES:

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a Cotizar No. 133 de 2016, para contratar: el servicio de adquisición e instalación de una pantalla de 70/80 pulgadas de tecnología LED/LCD, con entradas y salidas de video y voz, puertos USB, salidas/Entradas CGA con otras HDMI Smart TV, Posibilidad de WIFI.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 075 de 2016, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 10 de junio de 2016.
3. Que el día 17 de junio de 2016, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida Invitación a Cotizar.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 23 de junio de 2016, como consta en Acta No. 047 - ítem No. 10, con fundamento en la verificación se observó que:

El proponente H&C SOLUCIONES INFORMATICAS DE COLOMBIA S.A.S, no cumple con el parámetro de concepto técnico favorable.

En mérito de lo expuesto,

El Director General (E) del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a Cotizar No.133-2016.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

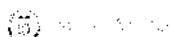
Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintitres (23) días del mes de junio de 2016.



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Director General (E)

DC/CWC/SGGAF/JJPA/GC/DAC/ÁngelaM

VERSION 2015



Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7